

recursos», debe decir: «Competencia. Iniciación y desarrollo de la fase previa al juicio oral. Desarrollo del juicio oral. Sentencia y recursos». En el tema 25 de la asignatura «Derecho Marítimo», donde dice: «Normas de las Ordenanzas de Aduanas por casos de arribada», debe decir: «Normas de las Ordenanzas de Aduanas para casos de arribada».

9011 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 21 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7485, norma 1.3, de las bases de convocatoria, donde dice: «Sistema selectivo.-El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes bases», debe decir: «Sistema selectivo.-El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases».

9012 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Patronos del Organismo autónomo Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 8338, norma 5.1 de las bases de convocatoria, donde dice: «Secretario: Don Antonio Fernández Espejo, Inspector del Servicio de Vigilancia Aduanera», debe decir: «Secretario: Don Antonio Fernández Espeso, Inspector del Servicio de Vigilancia Aduanera».

9013 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Inspectores del Organismo autónomo Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el anexo de la citada Resolución sobre el programa de las oposiciones a la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la página 8332, tema 8 de la asignatura «Legislación Aduanera», donde dice: «El tránsito espacial simplificado», debe decir: «El tránsito especial simplificado».

9014 *CORRECCION de errores de la Resolución de 29 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 29 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social

(conclusión), publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo II, Barcelona, donde dice: «Facultad de Geografía e Historia, avenida de Pedralbes, sin número», debe decir: «Facultad de Geografía e Historia, calle Baldiri Reixach, sin número (antes, avenida Doctor Marañón)».

En el anexo II, Orense, donde dice: «Seminario Mayor», debe decir: «Seminario Menor».

9015 *CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 30 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 113, del 11), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo II, Barcelona, donde dice: «Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, avenida Pedralbes, sin número», debe decir: «calle Baldiri Reixach, sin número (antes, avenida Doctor Marañón)».

9016 *CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se procede al nombramiento de miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social, en sustitución de aquéllos cuyas renunciaciones se aceptan.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 13 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se procede al nombramiento de miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social, en sustitución de aquéllos cuyas renunciaciones se aceptan, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 116, del 15), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Tribunal de Burgos», debe decir: «Tribunal de Lugo».

En el Tribunal de Madrid (segundo), añadir: «Doña María Lidón Nebot Lozano, Jefa del Servicio de la Secretaría General del INSS, en sustitución de don Miguel de Lara Escobar».

En el Tribunal de Madrid (sexto), donde dice: «Doña María Lidón Nebot Lozano, Jefa del Servicio de la Secretaría General del INSS, en sustitución de doña Julia Tortuera Martín», queda suprimido.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9017 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1985, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia y Reglamento Orgánico de 6 de junio de 1969,